

Sres.
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Juntas Universales y Otros Órganos

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : CITIBANK DEL PERU S.A.

Tipo de Junta : Junta Universal

Fecha : 30/03/2022

Descripción Hecho de Importancia : Aprobación de Estados Financieros Auditados y Memoria Anual al 2021; Constitución de Reservas Facultativas con cargo a las utilidades del ejercicio 2021; y, Designación de auditores externos 2022.

Comentarios : Se trataron los siguientes puntos:

- Aprobación de la Gestión Social (EEFF Y Memoria)
- Distribución o Aplicación de Utilidades

Se trataron los siguientes puntos:

- Aprobación de la Gestión Social (EEFF Y Memoria)
- Distribución o Aplicación de Utilidades

=====

DATOS DE COMUNICACION DE DISTRIBUCION O APLICACION DE UTILIDADES

=====

Detalle de la Aplicación de Utilidades:

La Junta Obligatoria Anual de Accionistas aprobó por unanimidad de votos, la aplicación de los Resultados Acumulados correspondientes a la utilidad del ejercicio 2021 para la constitución de Reservas Facultativas.

=====

DATOS DE COMUNICACION DE PRESENTACION DE INFORMACION FINANCIERA

=====

Tipo de Información : Anual Auditada Individual y Memoria

Periodo : 2021

Comentarios :

Cordialmente,

GISELLE DEL CARMEN ZALDIVAR TERRY
REPRESENTANTE BURSATIL
CITIBANK DEL PERU S.A.